



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 26 AGO 2015

VISTO, el expediente N° 3339/15 correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta del Plan de Estudios del “Doctorado en Políticas de Sustentabilidad”, presentada por el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico;

Que, la propuesta fue tratada en reunión por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior;

Que, asimismo fue evaluada por la Dirección de Posgrado y por la Secretaría Académica de la Universidad;

Que, el Doctorado impulsa una perspectiva de la sustentabilidad, tendiente a generar renovadas concepciones y acciones;

Que, la propuesta contiene una perspectiva compleja que incluye: el Desarrollo Económico responsable, ético y compatible con el territorio, la equidad y Empoderamiento Social, el cuidado Ecológico Ambiental, la capacidad de Gestión para la institucionalidad de los procesos;


Que, el Doctorado en Políticas de Sustentabilidad, se ejecuta en el marco del Convenio Interinstitucional entre el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM) y la UNLa;


Que, asimismo, el Doctorado se enmarca en los objetivos institucionales de la UNLa, que son la responsabilidad social y territorial; como también profundizar los procesos investigativos y de cooperación, que fortalezcan el vínculo con la sociedad;

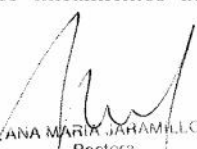
Que, se encuentra en sintonía con la misión y objetivos de la UNLa en establecer un puente entre el conocimiento y las necesidades públicas, sociales y comunitarias, contribuyendo a través de la producción de conocimiento como bien social de alcance universal, y de innovaciones científico-tecnológicas para un desarrollo económico responsable que persiga la equidad social de la región y del país, como forma de fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad;

Que el proyecto incluye la fundamentación, el marco general e institucional y disciplinar, las condiciones de ingreso, objetivos, estructura curricular, contenidos mínimos, perfil del egresado;

Que, el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204/15

Universidad Nacional de Lanús

Que en su 6° Reunión del Consejo Superior del año 2015, este cuerpo ha tratado el mencionado Plan de Estudios y no ha presentado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

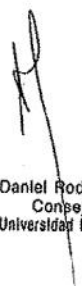
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

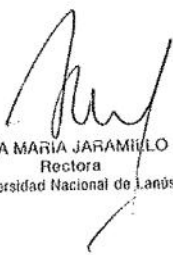
ARTICULO 1°: Aprobar la creación del "Doctorado en Políticas de Sustentabilidad", presentada por el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

ARTICULO 2°: Aprobar el Plan de Estudios del "Doctorado en Políticas de Sustentabilidad", presentada por el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico; conforme se detalla en el Anexo de dieciséis (16) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

PLAN DE ESTUDIO DEL DOCTORADO EN POLÍTICAS SUSTENTABILIDAD

1. IDENTIFICACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA

1.1 Carrera

Doctorado en Políticas de Sustentabilidad

1.2 Denominación del título a otorgar

Doctor en Políticas de Sustentabilidad.

1.3 Fundamentación

1.3.1 Marco conceptual

Las voces innovadoras en el panorama mundial alertan acerca de que se está en presencia de una crisis global del actual paradigma consumista y materialista. La crisis es política, científica, tecnológica y educativa. Frente a dicha realidad, surge la necesidad de provocar un cambio de paradigma como nos alienta a hacer Edgar Morin.

El cambio requiere de una verdadera ruptura en la teoría del conocimiento (epistemología) y en las prácticas individuales, sociales y públicas (políticas).

El desafío del Doctorado, será promover una nueva cultura de la sustentabilidad. El punto de partida de la nueva perspectiva de la sustentabilidad, priorizará el interés común por sobre el sectorial. Ello requiere cambios en la manera tradicional de abordar las problemáticas, lo que implica nuevas políticas, renovadas prácticas e innovadoras formas para concebir las estrategias públicas, empresariales, productivas y/u organizacionales del territorio y sus sociedades.

El Doctorado impulsa una perspectiva de la sustentabilidad, tendiente a generar renovadas concepciones y acciones. La propuesta contiene una perspectiva compleja que incluye:

- El Desarrollo Económico responsable, ético y compatible con el territorio.
- La equidad y Empoderamiento Social.
- El cuidado Ecológico Ambiental.
- La capacidad de Gestión para la institucionalidad de los procesos.


El Doctorado se corresponde con el área de conocimiento de la sustentabilidad en su dimensión de acción política. La perspectiva exige una transversalidad entre grandes campos para la construcción de políticas públicas, como son:

- las ciencias del hábitat y el territorio.
- las ciencias del ambiente.
- las ciencias de la economía.
- las ciencias sociales y la educación.
- las ciencias jurídico-institucionales y el rol del Estado.

1.3.2 Marco institucional

El Doctorado en Políticas de Sustentabilidad, se ejecuta en el marco del Convenio Interinstitucional entre el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM) y la UNLa.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

La iniciativa constituye un eslabón de una estrategia académica de posgrado que incluye a la Especialización y a la Maestría en Desarrollo Sustentable.

El Doctorado en Políticas de Sustentabilidad se enmarca en los objetivos institucionales de la UNLa, que son la responsabilidad social y territorial; como también profundizar los procesos investigativos y de cooperación, que fortalezcan el vínculo con la sociedad.

El Doctorado en Políticas de Sustentabilidad se encuentra en sintonía con la misión y objetivos de la UNLa en establecer un puente entre el conocimiento y las necesidades públicas, sociales y comunitarias. La UNLa contribuye a través de la producción de conocimiento como bien social de alcance universal, y de innovaciones científico-tecnológicas para un desarrollo económico responsable que persiga la equidad social de la región y del país, como forma de fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad.

La propuesta se enmarca en una estructura de continuidad en la oferta académica, que se inicia en el grado con la Carrera de Gestión Ambiental Urbana que se dicta en el marco del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, y se completa en el posgrado, con la oferta académica contenida en la Especialización y Maestría en Desarrollo Sustentable, pertenecientes al mismo Departamento. Las carreras han recibido en 2013 la segunda re-acreditación de CONEAU.

Es de destacar la importante cantidad de estudiantes que han ingresado a la Maestría en Desarrollo Sustentable desde el 2001 y el 2015, que hoy llegan a los (430) cuatrocientos treinta. Obtuvieron el título de Magíster a mayo del año 2015 ciento dos (102).

GRADO	POST-GRADO		
GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE	DOCTORADO EN POLÍTICAS DE SUSTENTABILIDAD

El Doctorado interactúa y articula un vínculo con la oferta académica de posgrado que se desarrolla en el Departamento de Desarrollo Tecnológico y Productivo de la UNLa:

- Especialización en Desarrollo Sustentable.
- Especialización en Sistemas Agroalimentarios.
- Maestría en Desarrollo Sustentable.
- Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
- Maestría en Tecnología de los Alimentos.

Estos programas de posgrado, se articulan con las carreras de grado que ofrece el Departamento que son:

- Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana.
- Licenciatura en Planificación Logística.
- Licenciatura en Economía Empresarial.
- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.
- Licenciatura en Turismo.
- Licenciatura en Sistemas.

Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Además, el Doctorado atraviesa las temáticas abordadas desde otras carreras que la UNLa ofrece en sus diferentes niveles:

- Especialización en Educación con orientación en investigación educativa
- Especialización en Gestión de la Salud
- Maestría en Gestión de Energía
- Maestría en Políticas Públicas y de Gobierno
- Doctorado en Educación
- Doctorado en Salud Colectiva

Como su vínculo con las carreras de grado que a continuación se detallan:

- Licenciatura en Ciencias Políticas y Gobierno
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Educación
- Licenciatura en Planificación Logística
- Licenciatura en Relaciones Internacionales

En el ámbito de la Carrera se realizan diversos proyectos de investigación. Las investigaciones oficiarán como un ámbito para la radicación de tesistas y son aporte a la construcción de estrategias para la sustentabilidad de los territorios.

1.3.3. Marco disciplinar

El esquema antes descrito se entiende en el marco de la disciplina de las Ciencias Aplicadas, desde el abordaje de una visión transdisciplinaria de la relación territorio y sociedad, en la dimensión de la acción política contenida en el mismo.

El Doctorado incluye las sub-disciplinas de las Ciencias del Territorio; de la Ciudad y el Hábitat; la Ciencias de la Economía, la Producción y la Administración; las Ciencias Ambientales y de la Ecología; las Ciencias Sociales y de la Educación; y las Ciencias Políticas y de las Organizaciones Público-Privadas para el desarrollo.

1.4 Perfil del egresado del doctorado


El perfil del egresado en del Doctorado en Políticas de Sustentabilidad tendrá una sólida formación en marcos teóricos y epistemología de Ciencias del Territorio. Lo descrito le permitirá al egresado fortalecer sus conocimientos de formación profesional y de investigación, a partir una visión holística y transdisciplinaria.

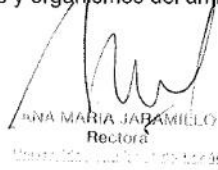
El Doctorado promueve:

- Una renovada formación epistemológica suministrando una teoría del conocimiento global y complejo.
- La formación de investigadores en temas sustentabilidad.
- La conformación de capacidades y habilidades para la actuación concreta en los ámbitos de gestión pública y privada.

Los ámbitos de inserción de los egresados del programa de Doctorado se encuentran en expansión en las instituciones y en las entidades y organismos del ámbito público y privado.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMIELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

La generación de nuevos saberes y la producción de investigaciones académicas de excelencia adquieren relevancia el campo de la actuación social.

El egresado verá potenciadas sus capacidades académicas y de investigación en los campos temáticos:

- a) Desarrollo económico responsable y compatible con un territorio.
- b) Equidad social.
- c) Cuidado ambiental.
- d) Capacidad de gestión de las relaciones socio-educativas.
- e) Capacidad de gestión institucional de las políticas públicas.

2 - OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivo principal

- Formar investigadores, científicos y académicos en el pensamiento de la complejidad y la búsqueda de la visión holística de la sustentabilidad.
- Formar doctorados en el nuevo paradigma científico y cultural de la sustentabilidad ampliando la mirada hacia el campo de las ciencias del hábitat y el territorio, las ciencias del ambiente, las ciencias de la economía, las ciencias sociales y la educación, y las políticas públicas y el rol del Estado.

3. CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

3.1 Requisitos y condiciones de ingreso

La propuesta está orientada a profesionales nacionales y/o de otros países de las áreas disciplinarias afines a la sustentabilidad, según los campos temáticos de las siguientes disciplinas:

- a) Ciencias del Territorio, la Ciudad y el Hábitat.
- b) Ciencias de la Economía, la Producción y la Administración.
- c) Ciencias Ambientales y de la Ecología.
- d) Ciencias de la Educación para el desarrollo.
- e) Ciencias Políticas y de las Organizaciones Público-Privadas para el desarrollo.

Es requisito haber obtenido un título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración y una carga horaria mínima de 2600 hs., en las áreas disciplinarias mencionadas.


En casos extraordinarios, se podrá solicitar el ingreso en el marco de la norma de la UNLa que regula la aplicación del Artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior.


Los requisitos de admisión contemplarán TRES TIPOS DE INGRESOS para los candidatos a postularse:

Recorrido 1: Estudiantes con título de grado y/o de especializaciones

Es requisito poseer experiencia mínima profesional en temas vinculados a la carrera, de (10) diez años de actuación como mínimo a partir de la fecha de titulación de grado universitario.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Antes de ingresar al doctorado, los estudiantes tendrán un Seminario de Nivelación Preliminar de (2) dos cuatrimestres de duración que apuntará a nivelar conocimientos. Estará compuesto por una carga de 96 horas distribuida en las asignaturas:

- Paradigma, Epistemología y Pedagogía del ambiente y la sustentabilidad (16 horas)
- Problemáticas ambientales y Campos de actuación del desarrollo sustentable (80 horas)

Será requisito obligatorio aprobar con trabajos monográficos las dos (2) asignaturas antes de continuar con el Doctorado.

A partir de completar esta instancia, deberá completar los ciclos:

- a- Formación General Común.
- b- Formación Específica Común.
- c- Formación Orientada.

Recorrido 2 Estudiantes con título de Magíster o superior

Se incluye en éste universo a los estudiantes con título de Magíster o Superior expedidos por Universidades Nacionales, públicas y privadas, o por Universidades de otros países en temáticas de Ciencias del Territorio, la Economía, Ambientales, de la Educación y la Ciencia Política.

Es requisito poseer experiencia profesional de al menos un (1) año en temas vinculados a la carrera.

Deberá completar los ciclos:

- a- Formación General Común.
- b- Formación Específica Común.
- c- Formación Orientada.

Recorrido 3 Estudiantes con título de Magíster en Desarrollo Sustentable expedido por la Universidad Nacional de Lanús, por la Red FLACAM y por otras instituciones dedicadas al desarrollo sustentable.


Los estudiantes de éste universo acceden al reconocimiento automático de las asignaturas del ciclo de Formación General Común: Paradigma de la Sustentabilidad y Seminario Preparatorio de Tesis 1.


Deberá completar los ciclos:

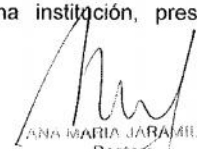
- b- Formación Específica Común.
- c- Formación Orientada.

Como requisitos complementarios para los tres Recorridos, se solicitará:

- a- Carta de intención sobre los motivos para realizar el doctorado.
- b- La presentación de una idea de Proyecto de Investigación a realizar como Tesis Doctoral.
- c- Antecedentes de actuación académica, profesional y resumen de la labor científica desempeñada como de actuación proyectual.
- d- Carta de recomendación de investigadores del área y/o referentes en el campo temático. Si es comisionado por alguna institución, presentar carta de propuesta institucional.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- e- En el caso de formar parte de una Universidad Miembro de la red FLACAM, será necesario presentar una Carta.

Los procedimientos de selección se completarán con la realización de una entrevista a los aspirantes y se evaluarán sus antecedentes y la propuesta de Tesis.

3.2 Modalidad del dictado

Presencial

3.3. Localización

La localización institucional del Doctorado será el Campus Universitario de la UNLa. FLACAM dispondrá para el dictado de las actividades académicas calle 57 número 393 de la ciudad de la ciudad de La Plata.

3.4. Diseño curricular - plan de estudios

La carrera tiene un diseño semiestructurado.

Se organiza en una modalidad de Ciclos Formativos que se describe a continuación:

- a) **Ciclo de FORMACIÓN GENERAL COMÚN** que incluye:

150 horas correspondientes a Seminarios conceptuales, que se contienen dentro del Doctorado.

Objetivos del Ciclo:

Formar al alumno en el concepto de Sustentabilidad y los campos de conocimiento existentes.

Conducir y orientar a una internalización del enfoque conceptual de la sustentabilidad, como forma de abordaje para realidades complejas.

- b) **Ciclo de FORMACIÓN ESPECÍFICA COMÚN** que incluye:

250 horas correspondientes a Seminarios de Tesis del Doctorado (Anexos I y II)

- (2) dos Seminarios de Tesis Preparatorios obligatorios y comunes;

- (1) un Seminario de Tesis Final en las áreas de orientación de los siguientes campos de la Sustentabilidad: desarrollo económico responsable; equidad social; cuidado ambiental y gestión de la institucionalidad social y política.


Objetivos del Ciclo:


Formar doctores con sólidos conocimientos conceptuales, de investigación, metodológicos e instrumentales para la aplicación del enfoque conceptual y metodológico en el desarrollo del proyecto de la tesis doctoral.

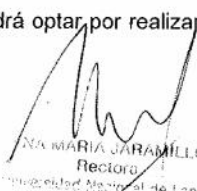
- c) **Ciclo de FORMACIÓN ORIENTADA** que incluye:

- I- **(90 horas) correspondientes a Seminarios Optativos**, que se contienen dentro de una de las áreas de orientación del Doctorado en Políticas de Sustentabilidad (ANEXO II).

En función de su proyecto de Tesis el alumno podrá optar por realizar los Seminarios Específicos en


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


NA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- 1- El ámbito institucional de la UNLa, que ofrecerá permanentemente los seminarios del Anexo II.
 - 2- Las otras Universidades Iberoamericanas miembros de la red FLACAM.
 - 3- Otras Universidades cuando no exista alternativa académica pertinente, conforme a las posibilidades 1) y 2).
- II- **(510 horas) de desarrollo de tesis doctoral:** corresponden a todas las horas insumidas para la formulación, desarrollo y presentación de la tesis.
- Involucra específicamente a las siguientes actividades:
- Reuniones presenciales con el Director de Tesis.
 - Elaboración del proyecto de la tesis.
 - Ejecución del trabajo en terreno.
 - Presentación y corrección de los avances de la tesis.

Objetivos del Ciclo:

Profundizar las competencias específicas de las investigaciones del conocimiento aplicado de los futuros doctores, en cada uno de los campos temáticos abordados.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204/15

Universidad Nacional de Lanús

Duración de la carrera

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR RECORRIDOS		
RECORRIDO 1	Estudiantes con título de grado y/o especializaciones y 10 años de experiencia	
SEMINARIO DE NIVELACIÓN	96 hs	
CICLO DE FORMACIÓN GENERAL COMÚN	150 hs	
CICLO FORMACIÓN ESPECÍFICA COMÚN	250 hs	
CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA	600 hs	
TOTAL DE CARGA HORARIA		1096 hs
RECORRIDO 2	Estudiantes con título de Magíster o superior y experiencia	
CICLO DE FORMACIÓN GENERAL COMÚN	150 hs	
CICLO FORMACIÓN ESPECÍFICA COMÚN	250 hs	
CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA	600 hs	
TOTAL DE CARGA HORARIA		1000 hs
RECORRIDO 3	Estudiantes con título de Magíster en Desarrollo Sustentable expedido por la Universidad Nacional de Lanús, por la Red FLACAM y por otras instituciones dedicadas al desarrollo sustentable.	
CICLO FORMACIÓN ESPECÍFICA COMÚN	250 hs	
CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA	600 hs	
TOTAL DE CARGA HORARIA		850 hs

Se deberá desarrollar:

- En un (1) año para la etapa de Seminario de Nivelación Recorrido 1.
- En dos (2) años para la etapa de los ciclos de FORMACIÓN GENERAL COMÚN de FORMACIÓN ESPECÍFICA COMÚN y de FORMACIÓN ORIENTADA.
- Una vez culminados los ciclos, los estudiantes tendrá hasta cinco (5) años para la etapa de investigación de campo y para la elaboración del documento escrito de Tesis doctoral, su presentación y su defensa. La solicitud de prórroga se ajusta al Reglamento de Posgrado de la UNLa.

En caso de no completarse el tiempo del punto b) se podrán solicitar renovaciones periódicas de hasta tres (3) años.

Tipo de actividades predominantes

La carrera se organiza sobre la base del siguiente flujo de actividades:

a) Clases Teórico Conceptuales:

Entendidos como clases que articulan la modalidad del curso de alcance conceptual con una actividad de la dialógica y reflexiva, articulada con la temática de estudio.

Involucra las siguientes asignaturas y su modalidad de evaluación:

- Paradigma de la Sustentabilidad (elaboración monográfica)
- Episteme (elaboración monográfica)

Sr. Daniel Lopez
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA ADAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

b) Seminarios de Tesis:

Entendidos como aquellas actividades de aplicación teórico-prácticas del enfoque metodológico, desarrolladas en clase y taller. Consisten en el análisis y discusión de los temas preliminares elegidos previamente por los estudiantes, con participación activa de todos los integrantes del grupo de trabajo.

Involucra las siguientes asignaturas y su modalidad de evaluación:

- Seminario de Tesis Preparatorio I (Identificación Preliminar del Tema de Tesis Doctoral)
- Seminario de Tesis Preparatorio II (Formulación Preliminar del Tema de Tesis Doctoral)
- Seminario de Tesis Final III (Formulación Preliminar del Índice de Tesis Doctoral)

c) Seminarios de Formación Orientada:

Es una actividad alrededor del tema específico de cada proyecto de tesis doctoral y dentro del campo de conocimiento para el diseño de políticas de sustentabilidad. Son optativos y direccionadas según los campos temáticos investigativos abordados en cada caso. La Carrera de Doctorado ofrece Seminarios Optativos de Orientación Específica en:

- Política económica y del territorio.
- Política de gestión social y educativa.
- Políticas del hábitat, ambiente y paisaje.
- Políticas para el bien público y el rol del Estado.

Los Seminarios serán seleccionados por el alumno a partir de la recomendación del Director de Tesis. La propuesta de Seminarios de Formación Orientada será enviada a la Comisión Académica, que emitirá un dictamen para su aprobación por parte del Director de la Carrera.

Se ofrece en el Anexo IV una lista de las Universidades integrantes de la Red FLACAM, competentes en cada campo temático antes descripto, para que el Tesista pueda desarrollar los Seminarios.

3.5 Régimen de Cursada


La regularidad de los estudiantes, en la etapa de cursada, se mantendrá a través del cumplimiento de un 85% de la asistencia a los cursos presenciales.

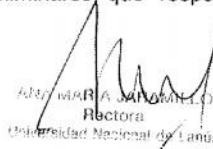
Además, en esta etapa el alumno deberá cumplir con todas las actividades presenciales y curriculares, según el detalle:

- Aprobar las Clases Teórico Conceptuales de cada curso a través de la aprobación de las actividades curriculares programadas de verificación de conocimientos, a través de las Monografías correspondientes a las dos primeras asignaturas (servirán de insumos conceptuales futuros para el desarrollo de la Tesis Doctoral).

- Aprobar los Seminarios de Tesis de aplicación práctica metodológica y de debate de conocimientos, donde se verifique el proceso de avances preliminares de la Tesis Doctoral, a través de los Documentos Preliminares que responden a los tres


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


MARÍA A. SANTOMERO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

seminarios (constituirán los insumos preliminares para la Tabla de Contenidos y la definición del Tema de Tesis Doctoral).

- Cumplir con las ejercitaciones virtuales, lecturas y análisis crítica de textos seleccionados,

realización de búsquedas bibliográficas.

- Asistir a las reuniones programadas con el Director de Tesis y obtener un desarrollo satisfactorio del trabajo de Tesis, basado en el informe semestral del Director de Tesis.

- Cumplir con los requisitos de las Universidades donde se opte cursar los Seminarios Optativos de Formación Orientada.

- Aprobar la Tesis Doctoral.

3.6 La Tesis Doctoral

La Tesis de Doctorado será trabajo de investigación original e individual, orientado al interés y al bien común. Realizará un aporte de excelencia académica y original promoviendo un avance en la frontera del campo científico de la sustentabilidad para los territorios y las sociedades.

El trabajo se sustentará en el marco del enfoque metodológico que la Carrera y de la sinergia del mismo con el propio tema elegido.

La Tesis Doctoral constituirá una instancia de evaluación final integradora y de verificación holística del aprendizaje del enfoque conceptual de la sustentabilidad.

El proyecto de tesis será evaluado y aprobado antes de comenzar el trabajo de campo investigativo. El resultado de la presentación será elevada ante la Comisión Académica y la dirección del Doctorado para su aprobación.

La instancia de defensa de Tesis incluirá la aprobación previa del Director del alumno y será oral y pública frente a un jurado conformado al efecto según el Reglamento de Posgrado de la UNLa.

La tesis se aprobará través de:

- Culminar el proyecto de investigación conducente al desarrollo de la tesis.
- Aceptación y aprobación de la Tesis por parte del Director.
- Aprobación por parte del jurado, del documento escrito de Tesis y de su defensa oral y pública.

Plazo para las Tesis de Doctorado: será de cinco (5) años. En casos excepcionales, será prorrogable en un periodo que no superará los tres (3) años adicionales de acuerdo a lo que determina Reglamento de Posgrado de la UNLa.

El resto de las características, responden al Reglamento de Posgrado de la UNLa, y sus detalles se encontrarán en el futuro Reglamento del Doctorado.

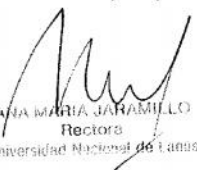
Orientación y supervisión de los estudiantes durante el proceso

Los estudiantes tendrán un seguimiento y monitoreo de su proceso de aprendizaje, en dos momentos claves:

- Durante la cursada presencial, cuentan con la orientación y supervisión de los docentes de la carrera.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- Se ofrecerá un apoyo tutorial permanente a través de una plataforma digital. Estará a cargo de los docentes orientadores del Doctorado y de la Universidad miembro nacional de la red FLACAM.
- Durante el proceso del trabajo de tesis doctoral el alumno tendrá designado un Director de Tesis, que será el responsable de la orientación y supervisión.


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO I
GRILLA CURRICULAR Y NÓMINA DE LAS ASIGNATURAS**

CÓDIGO	CICLOS Y SEMINARIOS	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA
CICLO FORMACIÓN GENERAL COMUN		1° AÑO		
01	SEMINARIO CONCEPTUAL I	PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD	INTENSIVO (1° SEMESTRE)	75 hs
02	SEMINARIO CONCEPTUAL II	EPISTEME	INTENSIVO (2° SEMESTRE)	75 hs
CICLO FORMACIÓN ESPECÍFICA COMUN		1° AÑO		
03	SEMINARIO PREPARATORIO DE TESIS	SEMINARIO PREPARATORIO DE TESIS I	INTENSIVO (1° SEMESTRE)	80 hs
04	SEMINARIO PREPARATORIO DE TESIS	SEMINARIO PREPARATORIO DE TESIS II	INTENSIVO (2° SEMESTRE)	80 hs
05	SEMINARIO FINAL DE TESIS	SEMINARIO FINAL DE TESIS III	INTENSIVO (1° SEMESTRE)	90 hs
CARGA HORARIA TOTAL ASIGNATURAS				400 HORAS
CICLO FORMACIÓN ORIENTADA		2° AÑO		
06	SEMINARIOS OPTATIVOS DE ORIENTACIÓN ESPECÍFICA (*)	POLITICA ECONOMICA Y DEL TERRITORIO POLÍTICAS DE GESTIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA POLÍTICAS DEL HÁBITAT, AMBIENTE Y PAISAJE POLÍTICAS PARA EL BIEN PÚBLICO Y EL ROL DEL ESTADO	INTENSIVO (2° SEMESTRE)	TOTAL: 90 h
TUTORÍA DE TESIS DE INVESTIGACIÓN		A PARTIR DEL FINAL DE CURSADA		
DEFENSA ORAL DE TESIS		TESIS DOCTORAL	ANUAL (MÁXIMO CINCO AÑOS)	510 h
		A PARTIR DEL DICTAMEN DE LOS 3 JURADOS		
CARGA HORARIA TOTAL DE INVESTIGACIÓN TRABAJO DE TESIS		DICTAMEN FINAL DE TESIS		600 HORAS

(*) SERÁN DE DICTADO PERMANENTE EN UNLA. EN CASO DE NO CURSAR LOS OFRECIDOS POR LA UNLA, EL ALUMNO DEBERÁ COMPLETAR LAS 90 HS COMO MÍNIMO.

DOCUMENTO FINAL DE TESIS DOCTORAL

Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204/15

Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO II
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS Y SU CARGA HORARIA**

ASIGNATURA: PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD (75hs)

CAMPO TEMÁTICO: DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE	CAMPO TEMÁTICO: EQUIDAD SOCIAL	CAMPO TEMÁTICO: CUIDADO AMBIENTAL	CAMPO TEMÁTICO: GESTIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD SOCIAL Y POLÍTICA
<ul style="list-style-type: none"> · CRISIS DEL SISTEMA PRODUCTIVISTA CONSUMISTA. · BASES PARADIGMÁTICAS DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO PARA EL BIEN COMÚN. 	<ul style="list-style-type: none"> · CRISIS DEL MODELO DE ACUMULACIÓN SIN LA JUSTA DISTRIBUCIÓN. · BASES PARA EL CAMBIO DE CONDUCTAS Y MÉTODOS HACIA LA EQUIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> · CRISIS DE LA CONCEPCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LA EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS. · BASES PARA UNA VISIÓN HOLÍSTICA DEL AMBIENTE Y LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD EN LA SALVAGUARDA DEL PAISAJE 	<ul style="list-style-type: none"> · CRISIS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. · DEMANDAS DE MAYOR CERCANÍA DE PODER HACIA EL PUEBLO. · EL NUEVO PARADIGMA PARTICIPATIVO.

ASIGNATURA: EPISTEME (75 hs)

CAMPO TEMÁTICO: DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE	CAMPO TEMÁTICO: EQUIDAD SOCIAL	CAMPO TEMÁTICO: CUIDADO AMBIENTAL	CAMPO TEMÁTICO: GESTIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD SOCIAL Y POLÍTICA
<ul style="list-style-type: none"> · VISIÓN GLOBAL Y VISIÓN LOCAL. · ECONOMÍAS REGIONALES Y DESARROLLO ENDÓGENO. · FORTALECIMIENTO DE LA APTITUD HACIA LA EMPRESA RESPONSABLE. · NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INSERCIÓN EN LOS MERCADOS EXTERNOS E INTERNACIONALES 	<ul style="list-style-type: none"> · DE LA ECONOMÍA DE LOS SUBSIDIOS AL FORTALECIMIENTO DE LA APTITUD PARA LA GENERACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y EL EMPoderAMIENTO SOCIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> · NUEVAS MODALIDADES DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL. · NUEVAS FIGURAS DE CONSERVACIÓN. · EL PAISAJE COMO SÍNTESIS DE NATURALEZA Y CULTURA. · TECNOLOGÍA Y PROCESOS SOFT. · AHORRO DE ENERGÍA Y DE CONSUMO DE MATERIALES 	<ul style="list-style-type: none"> · GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA. · NUEVOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES. · DE ACTORES A AUTORES.

ASIGNATURA SEMINARIO PREPARATORIO DE TESIS I (80 hs)

IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL TEMA DE TESIS
<ul style="list-style-type: none"> · DEL META-TEMA AL TEMA DE TESIS · POTENCIALIDADES DEL TEMA DE TESIS IDENTIFICADO · PERTURBACIONES DEL TEMA DE TESIS · DERIVACIONES DEL TEMA DE TESIS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

ASIGNATURA SEMINARIO PREPARATORIO DE TESIS II (80 hs)

DESARROLLO Y FORMULACIÓN DEL TEMA DE TESIS
<ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DEL TEMA DE TESIS · FUNDAMENTACIÓN · OBJETIVOS Y ALCANCES · HIPÓTESIS DE QUE SE PARTE

ASIGNATURA SEMINARIO FINAL DE TESIS III (90 h)

DESARROLLO DEL ÍNDICE DE TESIS
<ul style="list-style-type: none"> · DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A LA TESIS: PAUTAS O CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN · DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE LA TESIS Y SU DESARROLLO. · REDACCIÓN: ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN Y DEL RELATO. · MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA · APROXIMACIÓN DE LA CIENCIA A LA REALIDAD · DEDUCCIÓN E INDUCCIÓN, VERIFICACIÓN, REFUTACIÓN, CORROBORACIÓN, CONFIRMACIÓN · CAMPOS INVESTIGATIVOS EXPERIMENTAL O BIBLIOGRÁFICO · ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE UNA TEORÍA CIENTÍFICA. LEYES, HIPÓTESIS, BASE EMPÍRICA, ENUNCIADOS DE BASE

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- EMPIRICA, EXPLICACIÓN Y PREDICCIÓN.
- TIPOS DE EXPLICACIONES, INSTRUMENTALISMO Y REALISMO.
- TEORÍAS, PARADIGMAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, TRADICIONES EN LA INVESTIGACIÓN.
- EL MODELO RACIONALISTA Y EL MODELO NO RACIONALISTA DE EXPLICACIÓN DEL PROGRESO CIENTÍFICO.
- HACIA UNA NUEVA EPISTEMOLOGÍA: RACIONALIDAD, CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y VERDAD CIENTÍFICA.
- LA RELACIÓN COMPARATIVA ENTRE EL ABORDAJE CLÁSICO ACADÉMICO Y EL ENFOQUE CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO QUE SE PROPONE DESDE EL PENSAMIENTO SISTÉMICO Y COMPLEJO.

SEMINARIOS OPTATIVOS DE ORIENTACIÓN ESPECÍFICA
POLÍTICA ECONÓMICA Y DEL TERRITORIO (90 h)

LAS NUEVAS CAPACIDADES EN POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DEL TERRITORIO

- CRISIS DE LOS MODELOS ECONÓMICOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS PAISAJES Y LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES HUMANAS.
- NUEVOS MODELOS DE FACTIBILIDAD, INCLUYENDO VARIABLES SOCIALES Y AMBIENTALES.
- VARIABLES DE LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN
- RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y COMPATIBILIDAD DE LOS MODELOS PRODUCTIVOS CON EL TERRITORIO
- LA NUEVA IDEA DE EMPRESA SOCIAL

POLÍTICA DE GESTIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA (90 h)

LAS NUEVAS CAPACIDADES EN POLÍTICAS DE GESTIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

- MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN UN NUEVO ESTADO DE BIENESTAR.
- VALORACIÓN DE LA OPINIÓN Y FORMULACIÓN DE MODELOS SOCIALES DE TOMA DE DECISIONES.
- VARIABLES E INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES SOCIALES EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD.
- EL CONCEPTO DE PLENITUD DEL HOLISMO DEL SER POR EL DEL TENER CONSUMISTA.
- NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVA
- EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD, CANAL PARA LA GESTIÓN SOCIAL
- CONCEPTO DEL NUEVO LÍDER EMPÁTICO Y EL FACTOR DE LA DECISIONES

POLÍTICAS DEL HÁBITAT, AMBIENTE Y PAISAJE (90 h)

NUEVAS CAPACIDADES EN POLÍTICAS DEL HÁBITAT Y EL PAISAJE


- CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES E INDICADORES PARA EL MANEJO DEL PAISAJE Y EL HÁBITAT.
- INSTRUMENTOS DE DISEÑO DEL PAISAJE Y EL HÁBITAT
- PATRONES Y MODELOS HOLÍSTICOS

POLÍTICAS PARA EL BIEN PÚBLICO Y EL ROL DEL ESTADO (90 h)

NUEVAS CAPACIDADES EN POLÍTICAS PARA EL BIEN PÚBLICO

- LEGISLACIÓN PARA SUSTENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN PROYECTOS PARA LA SUSTENTABILIDAD.
- ARTICULACIÓN DE NIVELES Y SECTORES GUBERNAMENTALES
- NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- NUEVOS MECANISMOS DE DECISIONES PARA LAS POLÍTICAS

LA CARGA HORARIA SE COMPLETA CON TUTORÍA DE TESIS DE INVESTIGACIÓN Y DEFENSA ORAL DE TESIS: 510 H


 Sr. Daniel López
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



00204/15


Universidad Nacional de Lanús

ANEXO III

TABLA COMPLEMENTARIA DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍAS DE CONSULTA

SUSTENTABILIDAD	AUTORES DE CONSULTA	TEMAS Y BIBLIOGRAFÍAS
EJE FILOSÓFICO	A. MATTALART L. BOFF HEIDEGGER HADERMAS THOMAS KUHN GREGORI BATESON LUDWID VON BERTLALLANFY	DEL CARTESIANISMO, LA ILUSTRACIÓN Y EL POSITIVISMO; A LA COMPLEJIDAD Y LA VISIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS.
EJE CULTURAL	ITALO CALVINO LEWIS MUNFORD	SEIS PRINCIPIOS PARA LA COMPOSICIÓN EN EL SIGLO XXI LA CULTURA DE LAS CIUDADES
EJE POLÍTICO	ALAIN TOURAINE FERNANDO TORO CHARLES TAYLOR EDGAR MORIN	INDIVIDUALISMO Y COLECTIVISMO DEMOCRACIA Y REPÚBLICA NUEVAS FORMAS DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD LA VÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD
EPISTEME	AUTORES DE CONSULTA	TEMAS Y BIBLIOGRAFÍAS
EJE CIENTÍFICO	F. CAPRA I. PRIGOGINE T. MALDONADO HUMBERTO MATURANA FRANCISCO VARELA HENRI ATLAN DENISE NAJMANOVICH RUBÉN PESCI FLACAM (VARIOS AUTORES)	SISTEMAS Y TRAMA DE LA VIDA ATRACTORES E INCERTIDUMBRE EL FUTURO DE LA MODERNIDAD DEL TITANIC AL VELERO DE LA PREPOTENCIA A LA LEVEDAD
EJE ACADÉMICO EDUCATIVO	E. MORIN P. FREIRE	LA VÍA PEDAGOGÍA DE LA LIBERACIÓN
NUEVAS CAPACIDADES	AUTORES DE CONSULTA	TEMAS Y BIBLIOGRAFÍAS
EJE DE LA INSTITUCIONALIDAD	R. PESCI	ARGENTINA 2018, MOTIVOS DE URGENCIA
EJE DE GESTIÓN	R. VALENTINI	DOCUMENTOS VARIOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ORGANIZACIONES
EJE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	M. ROBIROSA	PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA


Dr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00204/15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO IV - UNIVERSIDADES INTEGRANTES DE LA RED FLACAM

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad Nacional Autónoma de México

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad de Pinar del Río, Cuba

(Campo de Políticas Sustentabilidad para el bien público y el rol del estado)

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad de Medellín, Colombia

(Campo de Políticas de Sustentabilidad para la economía productiva y el territorio)

(Campo de Políticas Sustentabilidad para el bien público y el rol del estado)

(Políticas de Sustentabilidad para la gestión de las relaciones, redes sociales y la educación)

Universidad de San Buenaventura, Colombia

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad de Los Andes de Mérida, Venezuela

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad Católica Santa María de Perú

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad de Concepción de Chile

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad Autónoma de Chile

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

(Políticas de Sustentabilidad para la gestión de las relaciones, redes sociales y la educación)

Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

(Políticas de Sustentabilidad para la gestión de las relaciones, redes sociales y la educación)

Universidad Politécnica de Catalunya, España

(Campo de Políticas de Sustentabilidad para la economía productiva y el territorio)

Universidad del País Vasco, España

(Campo de Políticas Sustentabilidad para el bien público y el rol del estado)

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

(Campo de Políticas Sustentabilidad para el bien público y el rol del estado)

(Políticas de Sustentabilidad para la gestión de las relaciones, redes sociales y la educación)

Universidad Nacional del Litoral, Argentina


(Campo de Políticas Sustentabilidad para el bien público y el rol del estado)

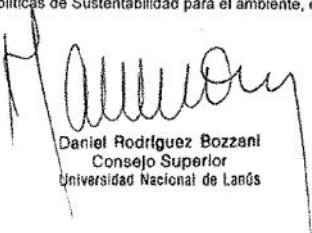
Universidad Nacional de La Rioja, Argentina


(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)

Universidad Nacional de Catamarca, Argentina

(campo de Políticas de Sustentabilidad para el ambiente, el hábitat, la ciudad y el territorio)


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús